

## Acuerdo de todos los grupos políticos para recuperar el uso público de los caminos de la finca “Romanillos”

La iniciativa se aprobó en el último Pleno Municipal

**viernes, 26 de abril de 2013**

Todos los grupos políticos municipales con representación en el Ayuntamiento de Majadahonda han llegado a un acuerdo para presentar una propuesta conjunta que pretende recuperar el uso público de los caminos de la finca Romanillos, que ocupa los términos municipales de Majadahonda y Boadilla del Monte.

Esta iniciativa, que se ha aprobado en el Pleno de Majadahonda, llega después de que se hayan cortado, por medio de vallas y carteles intimidatorios, zonas de paso a caminos y vías pecuarias que están catalogados como de uso público, impidiendo así la circulación de los viandantes.

Debido a que una de las vías cortadas es el Cordel Segoviano, vía pecuaria de la Comunidad de Madrid, los grupos políticos pretenden comunicar a la Consejería de Medio Ambiente esta situación para que la Administración regional haga cumplir la normativa y restablecer la legalidad.

También estiman necesario y urgente que se emita un informe municipal para aclarar quién ostenta las competencias para el deslinde y amojonamiento de los caminos públicos y de las vías pecuarias del término municipal de manera que, después, el Ayuntamiento de Majadahonda tome las medidas que le correspondan en defensa de la legalidad.

Los partidos políticos consideran que es imprescindible defender el libre uso de los caminos públicos y confían en que, tras su aprobación en el Pleno, se pueda revertir esta situación.